11/05/2018

Arica: Fiscalía logró condenar por homicidio calificado a autor de mortal atropello

Una pena de 15 años y un día de cárcel efectiva arriesga Christofer Rojas Villalba (20), luego que la Fiscalía de Arica lograra condenarlo por el delito de homicidio calificado tras atropellar intencionalmente en dos oportunidades a un hombre de 38 años de edad, hecho ocurrido en septiembre de 2016 en la esquina de Juan Waidele con Blanco Encalada.

La investigación dirigida por el Fiscal Luis Soriano, quien trabajó junto a carabineros de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP), de la Sección Investigadora de Accidentes de Tránsito (SIAT) y del Laboratorio de Criminalística, estableció que el hecho se registró cerca de las 08:15 horas del 12 de septiembre de 2016, en el contexto de una discusión en la vía pública protagonizada por la víctima P.V.V., y Rojas Villalba.

Tras ello, el acusado golpeó con un objeto contundente a la víctima en su cabeza, quien cayó al suelo malherido. Acto seguido, abordó un vehículo con el que atropelló intencionalmente al individuo en dos ocasiones fugándose del lugar. P.V.V., falleció posteriormente en el hospital local por la gravedad de sus lesiones.

Christofer Rojas Villalba fue detenido el 2 de abril de 2017, por carabineros de la Primera Comisaría en el marco de un control de identidad.

"En el juicio oral presentamos abundante prueba con la que logramos acreditar la participación del acusado en los hechos, obteniendo un veredicto condenatorio unánime de parte del Tribunal Oral", expresó el Fiscal Luis Soriano.

La sentencia se dará a conocer el martes 15 de mayo, a las 13:00 horas en el Tribunal Oral.